

PROGRAMA

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



# Garantías procesales de las personas detenidas

#AulaDDHH

**Miércoles 23 de noviembre de 2022 – 10h**

Colegio de Abogados de Granada

Presencial en Plaza Santa Ana, 5 & online



## Garantías procesales de las personas detenidas

10.00 – 10.15

### Presentación de la jornada

**Ignacio Joya Amezcua**, presidente de la Comisión de Formación del Colegio de Abogados de Granada

**África Morata López**, presidenta del Grupo Especializado de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Granada

**Elisa Marraco Anda**, técnica de proyectos de la Fundación Abogacía Española

10.15 – 11.30

### Garantías procesales de las personas detenidas

**Patricia Goicoechea**, abogada penalista y directora de Rights International Spain



Fundación  
ABOGACÍA ESPAÑOLA



Ilustre Colegio de Abogados de Granada



## Garantías procesales de las personas detenidas

### OBJETIVO

Conocer los objetivos y contenidos de la asistencia letrada a personas detenidas, tanto en comisaría como en sede judicial, y las herramientas prácticas para proteger sus derechos.

### DETALLE DE TEMAS A TRATAR

1. Contenido y alcance de la asistencia letrada en sede policial
2. Acceso a los documentos esenciales para impugnar la legalidad de la detención
3. Entrevistas confidenciales
4. Diligencia de información de derechos y declaración
5. Contenido y alcance de la asistencia letrada en sede judicial
6. Habeas corpus y otras herramientas procesales

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



**#AulaDDHH**

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza en las sedes de los Colegios de Abogados de toda España jornadas para que abogados y abogadas incorporen un enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos desprotegidos.

Conoce más sobre la Fundación Abogacía Española en:

[www.fundacion.abogacia.es](http://www.fundacion.abogacia.es)



**Fundación**  
ABOGACÍA ESPAÑOLA